

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 24 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 224 de 1968, Juan Alcaide Rosado.—(3.376.)

El Juzgado de Instrucción de Corcubión deja sin efecto la requisitoria referente al acusado en diligencias preparatorias 10 de 1971, Manuel Espasandín Fernández.—(3.391.)

El Juzgado de Instrucción de Coria deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 104 de 1963, Manuel Roque Tarro.—(3.375.)

El Juzgado de Instrucción de Burgos deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 31 de 1971, Ezequiel de la Fuente Martínez.—(3.374.)

El Juzgado de Instrucción de Orgaz (Toledo) deja sin efecto la requisitoria referente al inculcado en diligencias preparatorias 15 de 1970, Lorenzo Sánchez García.—(3.401.)

El Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 225 de 1955, Julio García González.—(3.390.)

El Juzgado de Instrucción de Carmona deja sin efecto la requisitoria referente al acusado en diligencias preparatorias 13 de 1971, Antonio Rosa Nobre.—(3.389.)

El Juzgado de Instrucción número 19 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al acusado en diligencias preparatorias 10 de 1969, Manuel Silva Rodríguez.—(3.387.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transmisiones del Ejército, del equipo que se cita.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transmisiones del Ejército, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. (Expediente T. M. 65/71-163.)

Relación de artículos y precio límite

Un equipo de ajuste para CBH, al precio de 2.080.400 pesetas. El material expresado podrá ser de procedencia extranjera, extremo éste que deberá hacerse constar en la oferta.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados antes del 15 de diciembre de 1971 en el Parque Central de Transmisiones, El Pardo.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentarse aval bancario deberá ser formalizado con arreglo al modelo oficial establecido.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 2 de diciembre de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 2 de diciembre de 1971.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de octubre de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—6.765-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transportes, de los suministros que se citan.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transportes, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. (Expediente T. P. 159/71-164.)

Relación de artículos y precio límite

Una fresadora universal, por un importe de 280.300 pesetas.

Un torno paralelo de un metro, por un importe de 330.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de treinta días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 10.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentarse aval bancario deberá ser formalizado con arreglo al modelo oficial establecido.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de

bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las nueve cuarenta y cinco horas del día 10 de diciembre de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 10 de diciembre de 1971.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de octubre de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—6.766-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja pienso.

Hasta las once horas del día 1 del próximo mes de diciembre se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (oferta Vitoria, número 63) para la adquisición por concurso de paja pienso con destino a los establecimientos de Intendencia de la región que a continuación se detallan, celebrándose el acto seguidamente:

Plazas	Cantidad en Qm.	Precio límite — Pesetas
Burgos	692,00	150
Bilbao	529,90	198
Logroño	299,30	150
Pamplona	9.933,20	144
Santander	1.554,00	183
San Sebastián	3.478,00	176
Vitoria	302,20	176

Ofertas: En triplicado ejemplar, modelo oficial, reintegrado el original con tres pesetas; pueden enviarse por correo.

Documentación: En sobre aparte, a la que se unirá el resguardo de fianza correspondiente al 2 por 100 de la oferta calculado sobre el precio límite.

El pliego de bases puede verse en la Secretaría de esta Junta.

El importe de este anuncio se sufragará a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 28 de octubre de 1971.—El Comandante Secretario.—6.813-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un transmisor y un receptor para la comunicación radiotelegráfica Madrid-Guinea.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un transmisor y un receptor para la comunicación radiotelegráfica Madrid-Guinea, cuyo concurso público fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de 12 de junio de 1971, se ha adjudicado definitivamente a «Electrónica Naval, S. A.», por un importe total de once millones novecientos setenta y cinco mil pesetas (11.975.000).

Madrid, 5 de octubre de 1971.—El Director general, León Herrera.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar obras de «Reforma y adecentamiento» en el edificio de Comunicaciones de Medina del Campo.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de «Reforma y adecentamiento» en el edificio de Comunicaciones de Medina del Campo, por un importe de 1.728.596 pesetas del presupuesto de contrata.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos a tener en cuenta, podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de esta Dirección General y en las Oficinas de Conservación del edificio de Comunicaciones de Medina del Campo, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fijan en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será de pesetas 34.572, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán presentar declaración jurada de que no tienen adjudicados ni en vigor contratos del Estado, cuyo importe total exceda de cinco millones de pesetas, y si tuviesen contratos por mayor cantidad, deberán justificar que se encuentran clasificados en el grupo C, subgrupos 4, 5, 6, 7, 8, 9, de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Los licitadores presentarán en el Registro General de este Centro Directivo, planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, antes de las trece horas de la fecha en que termina el plazo de presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador, o persona que los represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general para participar en la subasta, y en el tercero, la proposición económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don domiciliado en calle de número en nombre propio o en el de la Sociedad domiciliado en calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de y habiendo examinado el proyecto y el pliego de cláusulas generales y particulares administrativas, así como los demás documentos relativos a las obras de «Reforma y adecentamiento» del edificio destinado a los Servicios de Comunicaciones en Medina del Campo, se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra), o sea, con una baja de pesetas (en letra), equivalente a (en letra) fijado como límite para el concurso-subasta.

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula cuarta, números 2 y 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras.

Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término del plazo de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de los oferentes a la subasta, y la apertura de las ofertas admitidas se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1971.—El Director general, P. S., el Secretario general.—6.746-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guadalajara por la que se anuncia subasta de obras correspondientes al Plan de Obras y Servicios del bienio 1970-71.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado sacar a subasta la ejecución de las obras que a continuación se expresan, correspondientes al Plan de Obras y Servicios del bienio 1970-71.

Camino Nuevo de Villarejo de Medina a Iniestola.

Precio tipo: 2.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 50.000 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo G-6.

Reparación con transformación del firme del camino de Valdepeñas de la Sierra a Alpedrete de la Sierra.

Precio tipo: 1.620.000 pesetas.
Fianza provisional: 32.400 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo G-6.

Pavimentación en Mandayona.
Precio tipo: 3.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 60.000 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo G-6.

Pavimentación en Sacedón.
Precio tipo: 3.000.550 pesetas.
Fianza provisional: 60.011 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo G-6.

El plazo de ejecución es el de doce meses para todas las obras.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, particulares y facultativas podrán ser examinados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Gobierno Civil de la provincia), todos los días laborables, durante las horas de oficina.

El modelo de proposición para concurrir a dicha subasta será el siguiente:

D., vecino de provincia de con D. N. I. número domiciliado en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de del corriente año, y examinado el pliego de cláusulas administrativas, así como el proyecto de la obra de en se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma en la cantidad de pesetas (en letra y en número).

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo, y el otro, la documentación siguiente:

- Documento nacional de identidad.
- Resguardo de la fianza provisional.
- Documento que acredite la clasificación del contratista, conforme se indica en cada obra o, en su caso, la declaración prevista en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del citado Reglamento.
- Los que acudan a la licitación en representación de otros deberán acompañar poder bastante al efecto.
- Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1964.

El plazo para presentación de proposiciones, que serán debidamente reingradas, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse entrega de las mismas en la Secretaría de la Comisión Provincial (Gobierno Civil).

El acto de la subasta tendrá lugar, a las once horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en el Salón de Juntas del Gobierno Civil, ante la Mesa de Contratación constituida conforme dispone la vigente Ley de Contratos del Estado.

Los gastos que se originen en estas subastas, de cualquier índole que fueren, incluidos los anuncios de las mismas, serán satisfechos por los respectivos adjudicatarios.

Guadalajara, 18 de octubre de 1971.—El Gobernador civil, Presidente. P. D., el Vicepresidente.—6.752-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Toledo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 242 y 246, de fechas 22 y 27 actual, aparece inserto anuncio de subasta de las siguientes obras:

Número 1. «Ampliación abastecimiento de aguas en los Yébenes».
Presupuesto: 6.944.200 pesetas.
Fianza provisional: 138.884 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 2. «Saneamiento en Torre de Esteban Hambrán».
Presupuesto: 8.682.043 pesetas.
Fianza provisional: 163.641 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 3. «Urbanización barrio Santa Teresa en Toledo».

Presupuesto: 7.594.396 pesetas.
Fianza provisional: 151.888 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 4. «Construcción de una estación depuradora en Ocaña».

Presupuesto: 4.730.297 pesetas.
Fianza provisional: 94.606 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se admitirán hasta las catorce horas del día 20 hábil siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión, sita en el Gobierno Civil.

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el mismo plazo en esta Comisión, donde podrán consultarse por los interesados.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación de admisión de plicas, ante la Junta reglamentaria, en el Gobierno Civil.

Las condiciones para presentar plicas están expuestas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 242 y 246, antes citado, y a las mismas tendrán que sujetarse los interesados.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con carnet de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de la subasta de las obras de del Ayuntamiento de y de las condiciones que se exigen para tomar parte en ellas, se comprometo a ejecutar las obras correspondientes, con estricta sujeción al proyecto, con la baja del por 100 (en letra) sobre los precios que figuran en el cuadro número 1 del mismo.

Toledo, 25 de octubre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Fernando Pérez de Sevilla y Ayala.—6.790-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas** (para obras de presupuesto superior a cinco millones de pesetas): Han de encontrarse

clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** «Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).
(Fecha y firma del proponente).»

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 2 de diciembre de 1971.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 9 de diciembre de 1971.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno:

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio, con firmas legitimadas o legalizadas, según proceda.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre números dos:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 2 de noviembre de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—6.878-A.

RELACION DE EXPEDIENTES DE SUBASTA

Clave: CR-TFM-17. Número del expediente: 11.173/71. Provincia: Ciudad Real. Denominación de las obras: Carretera CR-501, Mestanza a Mina Diógenes, p. k. 0,000 al 12,518. Transformación de firmes de macadam. Presupuesto de contrata: 3.609.771 pesetas. Fianza provisional: 72.195 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1971, 1.000 pesetas; 1972, 1.620.000 pesetas; 1973, 1.988.771 pesetas.

Clave: CO-TFM-13. Número del expediente: 11.172/71. Provincia: Córdoba. Denominación de las obras: Carretera CO-424. Camino de Dos Torres a El Viso, p. k. 8,400 al 14,780. Transformación del firme de macadam. Presupuesto de contrata: 3.521.268 pesetas. Fianza provisional: 70.425 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1971, 5.000 pesetas; 1972, 1.580.000 pesetas; 1973, 1.936.268 pesetas.

Clave: CU-IFM-33. Número del expediente: 11.168/71. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: Carreteras CU-901 y CU-920, de Priego a Alcantud y de Alcantud al límite provincia Guadaluajara, p. k. 7,650 al 12,800 y p. k. 0,000 al 3,700. Recargo de piedra y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 3.900.535 pesetas. Fianza provisional: 78.011 pesetas. Plazo de ejecución: 30-11-73. Anualidades: 1971, 5.000 pesetas; 1972, 1.560.000 pesetas; 1973, 2.335.535 pesetas.

Clave: 01-LE. Número del expediente: 11.26/71. Provincia: León. Denominación de las obras: Parque de zona en Valencia de Don Juan. Presupuesto de contrata: 2.707.560 pesetas. Fianza provisional: 54.151 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-72. Anualidades: 1971, 1.000 pesetas; 1972, 2.706.560 pesetas.

Clave: LU-TFM-4. Número del expediente: 11.171/71. Provincia: Lugo. Denominación de las obras: Carretera LU-161. Camino de Landrove a Ferreira, p. k. 6,100 al 28,000. Transformación de firme de macadam. Presupuesto de contrata: 7.702.132 pesetas. Fianza provisional: 154.343. Plazo de ejecución: 30-11-73. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: G-6. Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 5.000 pesetas; 1972, 3.460.000 pesetas; 1973, 4.237.132 pesetas.

Clave: LU-TFM-12. Número de expediente: 11.177/71. Provincia: Lugo. Denominación de las obras: Carretera LU-201. Camino de Barrela a Cea, p. k. 11,100 al 18,482. Transformación del firme de macadam. Presupuesto de contrata: 3.510.243. Fianza provisional: 70.205 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1971, 1.000 pesetas; 1972, 1.570.000 pesetas; 1973, 1.939.243 pesetas.

Clave: LU-TFM-11. Número del expediente: 11.178/71. Provincia: Lugo. Denominación de las obras: Carretera LU-601. Camino de Monforte a Castro Caldelas, p. k. 8.000 al 19.393. Transformación del firme de macadam. Presupuesto de contrata: 5.208.391 pesetas. Fianza provisional: 104.168 pesetas. Plazo de ejecu-

ción: 30-9-73. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 1.000 pesetas; 1972, pesetas 2.340.300; 1973, 2.867.391 pesetas.

Clave: M-TFM-14. Número del expediente: 11.176/71. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Carreteras M-223 y M-224. Ramal de la M-221 a Los Santos de Humosa. Camino de Pozo de Guadalajara a Los Santos de la Humosa, p. k. 0,000 al 3,766 y p. k. 1,672 al 6,590. Recargo de piedra y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 5.931.843 pesetas. Fianza provisional: 118.637 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 1.000 pesetas; 1972, 2.670.000 pesetas; 1973, 3.260.843 pesetas.

Clave: O-TFM-28. Número del expediente: 11.175/71. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: Carretera O-714. Camino de la Roda a Lagar, p. k. 14,900 al 20,000. Recargo del firme y tratamiento superficial asfáltico. Presupuesto de contrata: 2.570.051 pesetas. Fianza provisional: 51.401 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1971, 1.000 pesetas; 1972, 1.550.000 pesetas; 1973, 1.019.051 pesetas.

Clave: PO-IFM-6. Número del expediente: 11.174/71. Provincia: Pontevedra. Denominación de las obras: Carretera PO-260. Puente Ledesma a Cruces, p. k. 0,000 al 15,400. Recargo de la base del firme y doble tratamiento superficial asfáltico. Presupuesto de contrata: Pesetas 5.618.122. Fianza provisional: Pesetas 112.362. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 1.000 pesetas; 1972, 2.270.000 pesetas; 1973, 3.347.122 pesetas.

Clave: SA-TFM-17. Número del expediente: 11.180/71. Provincia: Salamanca. Denominación de las obras: Carretera SA-320, de Vitigudino a Mieza, p. k. 21,500 al 27,814. Reparación del firme y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 4.002.608 pesetas. Fianza provisional: 80.052 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1971, 1.000 pesetas; 1972, 1.800.000 pesetas; 1973, pesetas 2.201.608.

Clave: SG-IFM-6. Número del expediente: 11.179/71. Provincia: Segovia. Denominación de las obras: Carretera local SG-332, de Turégano a Navas de Oro, punto kilométrico 30,500 al 40,000. Recargo de piedra y doble tratamiento superficial asfáltico. Presupuesto de contrata: 3.404.174 pesetas. Fianza provisional: 68.083 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1971, 1.000 pesetas; 1972, 1.530.000 pesetas; 1973, 1.873.174 pesetas.

Clave: 01-TO. Número del expediente: 11.25/71. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: Viviendas para Camineros y obras complementarias en Talavera de la Reina, segunda fase. Presupuesto de contrata: 6.685.200 pesetas. Fianza provisional: 133.704 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: C-2, Estructuras de fábrica u hormigón. C-4, Albañilería, revocos y revestidos. Anualidades: 1971, 1.000 pesetas; 1972, 4.000.000 pesetas; 1973, 2.684.200 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción y Div. de Materiales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina, salvo la obra 01-VA-Valladolid, que lo estará en la IX Jefatura Regional de Carreteras (Valladolid).

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a cinco millones de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* «Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)»

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 2 de diciembre de 1971.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 9 de diciembre de 1971.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno: Cerrado y firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder

notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legalizadas o legitimadas, según proceda, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos: Cerrado, lacrado y firmado por el licitador con detalle de su contenido.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres: Cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 2 de noviembre de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—6.879-A.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONCURSO-SUBASTA

Clave: 7-PM-273. Número del expediente: 11.88/71. Provincia: Baleares. Denominación de las obras: Nueva carretera. Autopista de cintura de la red arterial de Palma de Mallorca, entre los nudos V-2 y V-5. Presupuesto de contrata: Pesetas 52.576.592. Fianza provisional: Pesetas 1.051.532. Plazo de ejecución: Treinta meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: grupos grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 36.592 pesetas; 1972, 8.540.000 pesetas; 1973, 30.000.000 de pesetas; 1974, pesetas 14.000.000.

Clave: 7-PM-276. Número del expediente: 11.89/71. Provincia: Baleares. Denominación de las obras: Nueva carretera. Autovía de cintura de la red arterial de Palma de Mallorca. Tramo comprendido entre los nudos V-2 a y III-2. Presupuesto de contrata: Pesetas

43.918.706. Fianza provisional: 878.374 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas: grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 38.706 pesetas; 1972, 5.880.000 pesetas; 1973, 33.000.000 de pesetas; 1974, 5.000.000 de pesetas.

Clave: 5-PM-274. Número del expediente: 11.122/71. Provincia: Baleares. Denominación de las obras: Mejora local. Mejora de razado. Carretera C-719, de Palma al puerto de Andraitx, puntos kilométricos 19,200 al 21,700. Tramo: Santa Ponsa-Paguera. Presupuesto de contrata: 15.705.684 pesetas. Fianza provisional: 314.124 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas; grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; A-5, Túneles; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 35.684 pesetas; 1972, 15.670.000 pesetas.

Clave: 1-B-417. Número del expediente: 11.139/71. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: Mejora de la travesía de Santa Margarita y Monjós. Mejora local y ensanche de la carretera N-340 (de Cádiz a Barcelona por Málaga), punto kilométrico 324,000. Presupuesto de contrata: 6.060.878 pesetas. Fianza provisional: 121.213 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratista; grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa; G-8, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 30.678 pesetas; 1972, pesetas 6.030.000.

Clave: 5-GU-254. Número del expediente: 11.123/71. Provincia: Guadalajara. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-320, de Albacete a Guadalajara por Cuenca, puntos kilométricos 78,979 al 132,300. Tramo: Sacedón-Guadalajara. Presupuesto de contrata: 140.379.660 pesetas. Fianza provisional: 2.807.593 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas; grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y vistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, pesetas 4.660; 1972, 40.375.000; 1973, 70.000.000 de pesetas; 1974, 30.000.000 de pesetas.

Clave: 7-SE-284. Número del expediente: 11.84/71. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Acondicionamiento de obra de fábrica. Carretera SE-600, de Sevilla a San Juan de Aznalfarache, puntos kilométricos 1,500 al 2,500. Presupuesto de contrata: 5.037.606 pesetas. Fianza provisional: 100.752 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas; grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; G-3, Viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico. Anualidades: 1971, 7.606 pesetas; 1972, pesetas 5.030.000.

Clave: 01-VA. Número del expediente: 11.23/71. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: Instalaciones para el Servicio Regional de Material. IX Jefatura Regional de Carreteras (Valladolid). Presupuesto de contrata: 10.799.975 pesetas. Fianza provisional: 215.999 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas; grupos y subgrupos: C-2, Estructuras de fábrica u hormigón; C-4, Albañilería, revocos y revestidos; C-6, Pavimentos, solados y alicatados. Anualidades: 1971, 50.000 pesetas; 1972, pesetas 6.000.000; 1973, 4.749.975 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de presa de embalse de Beninar sobre el río Grande de Adra (Almería).

Hasta las trece horas del día 1 de diciembre de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 30.000 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Negociado de Contratación.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de, en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración del concurso

1.^a **Proposiciones:** Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en la oficina, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra B, en el que se consignará el título del concurso y el nombre del proponente. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares para la admisión previa.

2.^a **Documentos necesarios:** En sobre cerrado, señalado con la letra A, en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. **Sociedades:** En el caso de tratarse de una Sociedad, primera copia o testimonio notarial de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor; certificado de funcionamiento de la Empresa con arreglo al siguiente modelo:

Don (cargo que ocupa), de la Empresa con domicilio social, certificado que la Empresa funciona en el tráfico bajo dicho nombre comercial y comprende una organización con elementos personales y materiales afectos de modo permanente.

Y para que conste, a efectos del artículo 1.^o del Decreto 916/1968, de 4 de abril, expido el presente certificado en a de de mil novecientos

3.^a **Reintegro:** Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones, con póliza de cinco pesetas.

4.^a **Recibo:** De cada proposición que se presente, se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.^a **Mesa de contratación:** Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, con las delegaciones acordadas.

6.^a **Concurso:** Se celebrará con arreglo al citado Reglamento General de Contratación del Estado y Decreto 916/1968, de 4 de abril.

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 6.805-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de Servicios Técnicos para el estudio y redacción del proyecto de nueva presa del Embocador, Aranjuez (Madrid).

Hasta las trece horas del día 1 de diciembre de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 30.000 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 7 de diciembre de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Negociado de Contratación.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servi-

cios Técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra). (Fecha y firma.)

DISPOSICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y DOCUMENTOS NECESARIOS Y CELEBRACIÓN DEL CONCURSO

1.ª *Proposiciones:* Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en la oficina y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra B, en el que se consignará el título del concurso y el nombre del proponente. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares para la admisión previa.

2.ª *Documentos necesarios:* En sobre cerrado, señalado con la letra A, en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. Sociedades: En el caso de tratarse de una Sociedad, primera copia o testimonio notarial de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor. Certificado de funcionamiento de la Empresa, con arreglo al siguiente modelo:

Don (cargo que ocupa), de la Empresa con domicilio social

Certifico: Que la Empresa funciona en el tráfico bajo dicho nombre comercial y comprende una organización con elementos personales y materiales afectos de modo permanente.

Y para que conste, a efectos del artículo primero del Decreto 916/1968, de 4 de abril, expido el presente certificado en a de de 19....

3.ª *Reintegración:* Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones con póliza de cinco pesetas.

4.ª *Recibo:* De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.ª *Mesa de Contratación:* Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, con las delegaciones acordadas.

6.ª *Concurso:* Se celebrará con arreglo al citado Reglamento General de Contratación del Estado y Decreto 916/1968, de 4 de abril.

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 6.806-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Conducción a Conil de la Frontera, ramal zona Sur, tramo II (Cádiz)».

El presupuesto de contrata asciende a 66.241.393 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.324.828 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número: la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras

..... de de 19....

(Fecha y firma del proponente)

Hasta las trece horas del día 1 de diciembre de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 7 de diciembre de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.ª *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.ª *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará, simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en la forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 27 de octubre de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 6.807-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento asfáltico del camino de servicio de la acequia VII para acceso al pueblo de Vegas Altas (Badajoz).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento asfáltico del camino de servicio de la acequia VII para acceso al pueblo de Vegas Altas (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 2.053.180 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría Administrativa de esta Confederación.

Fianza provisional: 41.063 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 4.

Modelo de proposición

Don con residencia provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de noviembre de 1971 se admitirán en la Secretaría Administrativa de esta Confederación proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación, el día 3 de diciembre de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1.ª *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las citadas oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Ingeniero Director, Juan Domercq Touchard.—6.424-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento asfáltico del camino de servicio del canal secundario número 1, tramo entre el canal de Orellana y la autopista Badajoz-Valencia.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento asfáltico del camino de servicio del canal secundario número 1, tramo entre el canal de Orellana y la autopista Badajoz-Valencia.

El presupuesto de contrata asciende a 4.989.331 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría Administrativa de esta Confederación.

Fianza provisional: 99.786 pesetas. *Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 4.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la Orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de noviembre de 1971 se admitirán en la Secretaría Administrativa de esta Confederación proposiciones para esta licitación. La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la

citada Confederación el día 3 de diciembre de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores.

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las citadas oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra «A», en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra «C», se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra «B», en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán, simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Ingeniero Director, Juan Domercq Touchard.—6.426-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento asfáltico del camino de servicio del canal secundario número 2, tramo entre el kilómetro 12,5 y el final de la zona regable de Orellana.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento asfáltico del camino de servicio del canal secundario número 2, tramo entre el kilómetro 12,5 y el final de la zona regable de Orellana.

El presupuesto de contrata asciende a 4.004.871 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría Administrativa de esta Confederación.

Fianza provisional: 80.097 pesetas. *Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 4.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la Orden de iniciación de las obras.

..... de de 1971...
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de noviembre de 1971 se admitirán en la Secretaría Administrativa de esta Confederación proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación el día 3 de diciembre de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las citadas oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Ingeniero Director, Juan Domercq Touchard.—6.425-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras del «Proyecto de dragado de dársenas comerciales» en este puerto.

Condiciones generales

1. *Objeto:* La ejecución de las obras de «Dragado de dársenas comerciales» en el puerto de Algeciras-La Línea; sin fijación previa de presupuesto.

2. *Plazo de ejecución:* Cuarenta (40) meses como máximo, contados a partir desde el día siguiente a la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* Los documentos del proyecto de bases (planos y pliego de prescripciones técnicas particulares), así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán expuestos al público en esta Junta durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina.

4. *Fianza provisional:* Un millón de pesetas (1.000.000 de pesetas), constituida en la forma prevista por la legislación vigente.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el subgrupo 1 del grupo F.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:*

7.1. *Lugar:* En el Registro General de esta Junta, en Algeciras, paseo de la Conferencia, sin número, en horas hábiles de oficina.

7.2. *Plazo:* Hasta las trece horas del día 15 de enero de 1972.

8. *Apertura de proposiciones:*

8.1. *Lugar:* En la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, paseo de la Conferencia, sin número, Algeciras.

8.2. *Fecha y hora:* El día 17 de enero de 1972, a las trece horas.

8.3. *Mesa:* Mesa de Contratación de la Junta del Puerto.

9. *Documentos que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:*

9.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por cualquier otro procedimiento.

Constarán de tres (3) sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que hará constar el título de la obra, el nombre del licitador y el título del sobre.

9.2. El sobre número 1, con el título de «Documentación», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del proponente; en su caso, poder notarial, y tratándose de Sociedades, primera copia o testimonio notarial de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firme la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor.

b) Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus Sucursales que acredite haber constituido la fianza provisional que se expresa en el anuncio en metálico o en títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

c) Justificante de estar al corriente en el pago de seguros sociales.

d) Carnet de Empresa, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

e) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en los que se halla clasificado el contratista.

f) Declaración jurada, cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

g) En el caso de que concurran empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

9.3. El sobre número 2, con el título de «Referencias técnicas», contendrá:

a) Referencias técnicas acreditativas de obras ejecutadas semejantes a las del objeto de este concurso.

b) Relación de personal técnico y maquinaria que intervendrán en la ejecución de las obras y quedarán afectados a las mismas, destacando los sistemas de trabajo y los rendimientos medios.

c) Programa de trabajos en que se indique el plazo que se estime necesario para la realización de las obras, de acuerdo con los rendimientos establecidos y su ejecución mensual.

9.4. El sobre número 3, con el título de «Proposición económica», contendrá exclusivamente la proposición económica, debidamente reintegrada, ajustada al modelo inserto en este anuncio.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso de las obras de ejecución del «Proyecto de dragado de dársenas comerciales» en el puerto de Algeciras-La Línea, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, al precio unitario de (en letras y números) pesetas por metro cúbico.

Aplicado este precio al volumen estimativo de setecientos noventa mil (790.000) metros cúbicos, que figura en el artículo 1.5 del pliego de prescripciones técnicas particulares, arroja un importe de (expresar claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Algeciras, 11 de octubre de 1971.—El Secretario accidental, Manuel María Bianchi de Obragón.—El presidente, Francisco Javier Valdés Escuin.—6.587-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 22 de noviembre de 1971, a las doce horas, en la sala de licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 2 de noviembre de 1971, a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

1. Acondicionamiento de patios centrales en la Universidad (antigua Fábrica de Tabacos) de Sevilla.

Presupuesto de contrata: 34.004.636 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 20 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

b) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del [en letral] por ciento, equivalente a [en letral] pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 8 de noviembre de 1971, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 18 de noviembre de 1971, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del ser-

vicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 4 de noviembre de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta pública de las obras que se indican.

Esta Subsecretaría anuncia subasta pública, que se celebrará el día 22 de noviembre de 1971, a las doce horas, en la sala de licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 2 de noviembre de 1971, a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

1. Construcción de pabellón polideportivo cubierto en la Universidad de Valladolid.

Presupuesto de contrata: 13.977.961 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Reforma y ampliación de la Escuela de Maestría Industrial de Tortosa (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 10.116.133 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Terminación de portada, fachada y jardines de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Presupuesto de contrata: 9.009.362 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

4. Ampliación del ala derecha de la Facultad de Ciencias de Valladolid.

Presupuesto de contrata: 24.376.324 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

5. Residencia de postgraduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Presupuesto de contrata: 4.328.995 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

6. Construcción de tres aulas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Presupuesto de contrata: 2.435.880 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en

otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de creo que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 8 de noviembre de 1971, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 13 de noviembre de 1971, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 4 de noviembre de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y mejora de los regadíos en San Martín del Tesorillo (Algeciras)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento y mejora de los regadíos en San Martín del Tesorillo (Algeciras)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a diecisiete millones trescientas tres mil cuatrocientas noventa y cuatro (17.303.494) pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Algeciras (paseo Marítimo, 5), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 4 de diciembre de 1971, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de trescientas cuarenta y seis mil setenta (346.070) pesetas, y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes: Grupo E, «Hidráulicas»; subgrupo 4.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 27 de noviembre de 1971 y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número; enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)»

Madrid, 28 de octubre de 1971.—El Director general, P. D., ilegible.—8.835-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia subasta para la enajenación de un aprovechamiento de maderas en el monte «El Colmenar», del término municipal de Aznalcázar (Sevilla).

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de fecha 30 de octubre de 1971, página 17487, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, línea primera, donde dice: «A los veintidós días laborables, ...», debe decir: «A los veintidós días hábiles, ...».

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de contratación por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de edificio para Facultad de Ciencias de la Información (primera fase) en Madrid por un importe de 55.525.485 pesetas.

El plazo de ejecución será el figurado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Concurso-subasta

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad, según acreditada con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expreso acepta por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento, sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de noviembre de 1971.—El Presidente.—6.968-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la electrificación del núcleo rural «Las Casillas», en el término de Santaella.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha resuelto convocar concurso público para contratar la electrificación del núcleo rural «Las Casillas», en el término de Santaella, bajo las siguientes condiciones:

Tipo máximo: 348.698 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 6.975 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones, memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras, expedidas por el técnico encargado y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo al presupuesto especial de cooperación 1970-1971.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación, en la Casa-Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en concurso público la obra de y declarando conocer el proyecto, presupuesto, y pliegos de condiciones, se comprometo a ejecutarla conforme al mismo (o las variantes siguientes) por la cantidad de pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de seguridad social con los productores que empleare en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 21 de octubre de 1971.—El Presidente.—6.750-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina cosedora de libros con destino a la imprenta de la ciudad asistencial.

Por acuerdo adoptado por el Pleno de esta Corporación en sesión de 13 del actual, se anuncia, por haber quedado desierto el primero, nuevo concurso para la adquisición de una máquina cosedora de libros para la imprenta de la Ciudad Asistencial.

Las ofertas, que no deberán exceder de 425.000 pesetas, habrán de presentarse en el Registro personalmente en las horas hábiles (de las diez a las trece treinta), dentro del plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, con arreglo al modelo que al final se inserta y documentación que se describe en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría. La apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil a aquel en que finalice el período de presentación.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso se fija en 8.500 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

El plazo de garantía será, como mínimo, el de un año.

Plazo máximo de entrega de dos meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Deberá indicarse y acreditarse si la procedencia del material es nacional o extranjera.

Modelo de proposición

En que suscribe, don, en su propio nombre (o «en representación de, según apoderamiento que acompaña en la documentación administrativa), vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio de concurso para el suministro de una máquina cosedora de libros con destino a la imprenta provincial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a llevarlo a cabo, aceptando en un todo el pliego de bases al efecto aprobado y que conoce, con sujeción al modelo que al final se describe, por el precio de pesetas con los accesorios que se expresan.

(Fecha y firma del concursante.)

Palencia, 21 de octubre de 1971.—El Secretario accidental, Jacinto Giraldo.—6.729-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación se anuncia subasta para la contratación de las obras relacionadas al final de este anuncio.

La fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación se ingresarán en la Caja provincial o General de Depósitos, en metálico, valores del Estado o cédulas del Banco de Crédito Local.

Las proposiciones, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y reintegradas con póliza de seis pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece. La apertura de pliegos se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría, durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente, mediante certificación aprobada.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que originen esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, se comprometo a la ejecución de las obras de, con sujeción al proyecto y pliegos aprobados por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Relación de obras que se subastan

1. «Empleo de macadam y triple riego en los caminos vecinales de Zorita del Páramo, Sotillo de Boedo, Otea de Boedo y Collazos de Boedo».

Presupuesto: 1.588.483,75 pesetas.
Fianza provisional: 31.770 pesetas.
Plazo de ejecución: Hasta el 15 de septiembre de 1972.

2. «Saneamiento y alcantarillado, según fase, en Villahán».

Presupuesto: 574.200 pesetas.

Fianza provisional: 11.484 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Palencia, 25 de octubre de 1971.—El Secretario.—6.785-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 630, de Beratón a Calcaña por Purujosa.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 31 de agosto de 1971, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Subasta de obras de reparación en caminos vecinales.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto: Transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 630, de Beratón a Calcaña por Purujosa.

Tipo de licitación: 4.835.750,62 pesetas.

Duración del contrato: Doce meses.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 77.535 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación hasta el primer millón y el 3 por 100 de la cantidad restante.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Será el que figura al final del presente anuncio.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial» de número de fecha, y de las condiciones que se exigen para la obra de se comprometo a realizarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden, en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad, determinados por el Ministerio de Trabajo.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Zaragoza, 21 de octubre de 1971.—El Presidente.—6.758-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de la Casa Consistorial de esta población.

Cumplidos los requisitos de los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso-subasta con arreglo a los oportunos pliegos de condiciones que están expuestos en la Secretaría municipal, durante las horas de dieciséis treinta a diecinueve treinta, en días hábiles de oficina.

Objeto: Contratación de las obras de la construcción de la Casa Consistorial de este municipio.

Tipo: 7.710.812,13 pesetas.

Duración del contrato: Diez meses a partir del día siguiente de la fecha de adjudicación definitiva.

Forma de pago: Se efectuará por la Administración Municipal previas las oportunas certificaciones de obras ejecutadas, aprobadas por el Ayuntamiento.

Garantía provisional y definitiva: La primera de 154.216 pesetas y la segunda de 308.432 pesetas.

Lugar y plazo de la presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal los días hábiles, durante las horas de dieciséis treinta a diecinueve treinta, desde el siguiente a la publicación del anuncio primero en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta las diecisiete treinta horas del día hábil anterior al señalamiento para la apertura del primer periodo de licitación.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las doce horas de los días en que se cumplen los veintiuno hábiles siguientes de la fecha de la última inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia por el señor Alcalde Presidente o Concejal en quien delegue y con la asistencia del Secretario de la Corporación, quienes seleccionarán los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de ser eliminados. El resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la apertura de los segundos pliegos, que se efectuará a los veinte días hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Modelo de proposición

Don, que habita en, provincia de, calle, número, con carnet de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado el de de 19....., en, y de las condiciones que exigen para la realización por concurso-subasta de se comprometo a la ejecución de las mismas con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas y demás establecidas, por la cantidad de, lo que supone, respecto al tipo de licitación, una baja del

(El licitador.)

Alcorcón a 27 de octubre de 1971.—El Alcalde, Ramón Godino Pardo.—11.197-C.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para el derribo de las casas números 25 y 27 de la avenida del Cid Campeador y la permuta del solar resultante por los sótanos y primera planta o locales de comercio del edificio a construir en dicho solar.

De conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de octubre del

año en curso, se anuncia concurso para el derribo de las casas números 25 y 27 de la avenida del Cid Campeador y la permuta del solar resultante por los sótanos y primera planta o locales de comercio del edificio a construir en dicho solar.

La entrega de proposiciones deberá hacerse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento, en cualquiera de los días y horas hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y a la hora de las doce.

Los licitadores depositarán una fianza provisional de 57.000 pesetas.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, hará efectiva una fianza de 114.000 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá examinarse y solicitar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, piso, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de, así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de, las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose

Burgos, fecha y firma.

Burgos, 26 de octubre de 1971.—El Alcalde.—6.749-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia nuevo concurso para contratar el servicio de conservación de contadores de agua potable, instalados en el Servicio Municipal de Aguas.

Habiendo sido declarado desierto el concurso convocado por este Ayuntamiento mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, del día 8 de septiembre último, para contratar el servicio de conservación de contadores de agua potable, instalados en el Servicio Municipal de Aguas, se anuncia nuevo concurso con sujeción a las mismas bases que han regido para el declarado desierto, y remitiéndose al anuncio publicado en el indicado «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de proposiciones se efectuará en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Elche, 27 de octubre de 1971.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario general, Juan Orts.—6.811-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) por la que se anuncia subasta extraordinaria de maderas.

Se hace público para general conocimiento que esta Corporación Municipal, reunida en sesión plenaria con carácter extraordinario el día 22 de octubre corriente y de acuerdo con oficio recibido del Distrito Forestal de Segovia, acordó, por unanimidad, sacar a subasta pública, por el procedimiento de urgencia, el apro-

vechamiento que después se dirá del monte de estos propios número 144, denominado Dehesa de la Garganta, en las condiciones siguientes:

Lote VIII.—Extraordinario, procedentes de Vías de Saca.

Número de pinos: 857, especie silvestre. Volumen de fustes: 824,031 metros cúbicos.

Tasación del aprovechamiento: 1.483.255 pesetas.

Precio índice: No es de aplicación.

Corteza: 12 por 100.

Los metros cúbicos del volumen de fustes se entienden en rollo y con corteza. El monte es de calificación especial.

Las leñas de copas no están incluidas en las subastas.

El plazo para el apeo y extracción hasta cargadero deberá quedar ultimado el 31 de mayo próximo. Si la Administración Forestal estima que los trabajos no van a estar terminados para dicha fecha, los ejecutará ella misma, cargando al rematante todos los gastos y perjuicios originados.

El adjudicatario de la subasta estará obligado al ingreso en la Habilitación del Distrito Forestal de Segovia de la cantidad de 4.120 pesetas, importe de los gastos de señalamiento de corta, para su reintegro en la cuenta de mejoras del monte.

Igualmente serán de cuenta del rematante los gastos que sean precisos efectuar durante la ejecución del disfrute por otras operaciones, debiendo realizar su ingreso seguidamente a la notificación de la cuantía.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta será de 40.000 pesetas, y la definitiva, de 80.000.

Los pliegos para tomar parte en la subasta se presentarán en el Negociado de Intervención Municipal hasta las catorce horas del día 19 de noviembre próximo.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de este muy ilustre Ayuntamiento, a las doce horas del día 20 del señalado mes de noviembre del año en curso.

En todas las demás condiciones de esta subasta se estará a lo dispuesto en las bases de las subastas ordinarias de aprovechamientos maderables de los propios de este muy ilustre Ayuntamiento, que publicó el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 16 de septiembre del año en curso, y el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 112, correspondiente al día 17 de septiembre último, que inserta asimismo el modelo de proposición vigente para esta subasta.

El Espinar, 26 de octubre de 1971.—El Alcalde, Antonio Vázquez Aparicio.—6.873-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gradefes (León) por la que se anuncia subasta pública para la construcción de dos viviendas subvencionadas en esta localidad.

Tipo de licitación: 992.239 pesetas

Fianza provisional: 19.844 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Plazo de la ejecución de la obra: Doce meses.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas, debidamente reintegradas con póliza de 3 pesetas.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Alcaldía, a las trece horas del día si-

guiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Los pliegos habrán de ajustarse al siguiente modelo:

«Don mayor de edad..... vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número del día de de 1971, y de la documentación y condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de construcción de dos viviendas subvencionadas en la localidad de Gradefes; se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a los proyectos técnicos y pliego de condiciones base de esta subasta, en el precio de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, y en el que se indicarán: Proposición para optar a la subasta de construcción de dos viviendas subvencionadas en Gradefes.

Dicho sobre deberá contener igualmente declaración jurada de no hallarse el proponente incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para ser contratista con esta Corporación, de conformidad con lo establecido en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carnet de Empresa con responsabilidad, recibo acreditativo de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales y resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja de este Ayuntamiento la cantidad exigida para fianza provisional y poder bastantado, caso de actuar el proponente en representación de personas jurídicas o de cualquier otra.

Gradefes, 25 de octubre de 1971.—El Alcalde, Abelardo de los Ríos.—6.754-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) por la que se anuncian subastas con carácter de urgencia.

Autorizado este Ayuntamiento para celebrar la tercera subasta de los frutos de piñón de los montes 54 y 55 y año forestal 1971-72, con rebaja del 40 por 100 de la tasación inicial, por haber quedado desiertas las dos primeras intentadas, se admiten proposiciones para la tercera y última subasta durante el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia en que aparezca la última inserción de este anuncio, celebrándose la apertura de pliegos a las doce horas del día siguiente hábil al de admisión de proposiciones, que podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de las diez a las catorce horas.

Los nuevos tipos de licitación son los siguientes:

Monte número 54.

Valoración: 720.000 pesetas.

Precio índice: 1.440.000 pesetas.

Monte número 55.

Valoración: 360.000 pesetas.

Precio índice: 720.000 pesetas.

Las condiciones y demás referidas a estas subastas son las mismas que aparecieron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre de 1971 y «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de septiembre de 1970.

San Martín de Valdeiglesias, 2 de noviembre de 1971.—El Alcalde, José González.—6.965-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta para contratar la explotación de la publicidad en la estación de autobuses.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en sesión de fecha 21 de septiembre de 1971, aprobó, entre otros, la licitación mediante subasta para la adjudicación de la explotación de la publicidad en la estación de autobuses.

Objeto de la subasta: Es el de la explotación de la publicidad en la estación de autobuses, en los lugares y superficies que se señalan en el plano que figura como anexo al pliego de condiciones.

Tipo de licitación: El tipo de licitación será de 300.000 pesetas anuales. Esta cantidad o la que resulte de la adjudicación se incrementará, una vez transcurrido el segundo año, es decir, a partir del tercero, en un 5 por 100 acumulativo.

Duración del contrato: Será de diez años, a partir de la fecha del otorgamiento del oportuno contrato.

Oficina o dependencia donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: En la oficina de la Secretaría General Municipal.

Garantías: Provisional, 45.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación, dentro del plazo de diez días siguientes a aquel en que reciba el oficio de adjudicación, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46,82 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma de pagos: El canon de la subasta se hará por mensualidades anticipadas dentro del día 1 al 5 de cada mes.

Lugar, horas y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones y demás documentos se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Lugar, hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, una vez transcurrido los veinte días hábiles siguientes al que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos y circunstancias), con domicilio en (ciudad, calle y número), por sí (o con la representación que ostente), enterado del anuncio de subasta para adjudicación de la explotación de la publicidad en la estación de autobuses y acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se comprometo a cumplir el objeto del contrato, por pesetas, en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones, del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

Se acompaña, por separado, carta de pago del depósito provisional exigido, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 23 de octubre de 1971.—El Alcalde, Francisco Luis López Carballo.—11.172-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta para contratar el servicio de peluquería de señoras, aseos, vestuario y servicios de la estación de autobuses.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en sesión de fecha

21 de septiembre de 1971, aprobó, entre otros, la licitación mediante subasta para la adjudicación de la explotación del servicio de peluquería de señoras, aseos, vestuarios y servicios de la estación de autobuses.

Objeto de la subasta: La explotación de los servicios de peluquería de señoras, aseos, vestuario y servicios de la nueva edificación destinada a estación de autobuses.

Tipo de licitación: Será de 50.000 mil pesetas anuales. Esta cantidad o la que resulte de la adjudicación se incrementará, una vez transcurrido el segundo año, es decir, a partir del tercero, en un 5 por 100 acumulativo.

Duración del contrato: Será de quince años.

Oficina o dependencia donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: En la oficina de la Secretaría General Municipal.

Garantías: Provisional, 16.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación, dentro del plazo de diez días siguientes a aquel en que reciba el oficio de adjudicación, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46,82 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma de pagos: El canon del contrato se hará efectivo por mensualidades anticipadas dentro del día 1 al 5 de cada mes.

Lugar, horas y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones y demás documentos se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Lugar, hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, una vez transcurridos los veinte hábiles siguientes al que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos y circunstancias), con domicilio en (ciudad, calle y número), por sí (o con la representación que ostente), enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de la explotación del servicio de peluquería de señoras, aseos, vestuario y servicio de la estación de autobuses y acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato, por pesetas, en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones, del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

Se acompaña, por separado, carta de pago del depósito provisional exigido, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 23 de octubre de 1971.—El Alcalde, Francisco Luis López Carballo.—11.175-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para contratar la concesión del servicio de cafetería y restaurante en la Feria de Ganados.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en sesión de fecha 21 de septiembre de 1971, aprobó, entre otros, la licitación mediante concurso pa-

ra la adjudicación de la concesión del servicio de cafetería y restaurante en la Feria de Ganados.

Objeto de concurso: La explotación de los servicios de restaurante y cafetería de la nueva edificación destinada a Mercado Nacional de Ganados.

Tipo de licitación: Dado el carácter de este concurso, no se establece tipo de licitación. A partir del segundo año, es decir, desde el tercero, el canon inicial se incrementará en un 6 por 100 anual y con carácter acumulativo.

Duración del contrato: Será de diez años, prorrogables por tres períodos de cinco años.

Oficina o dependencia donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: En la oficina de la Secretaría General Municipal.

Garantías: Provisional, 7.500 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación, dentro del plazo de diez días siguientes a aquel en que reciba el oficio de adjudicación, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46,82 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma de pagos: El canon del contrato se hará efectivo por mensualidades dentro del 1 al día 5 de cada mes.

Lugar, horas y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones y demás documentos se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Lugar, hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, una vez transcurrido los veinte hábiles siguientes al que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos y circunstancias), con domicilio en (ciudad, calle y número), por sí (o con la representación que ostente), enterado del anuncio de concurso para adjudicación de la explotación del servicio de cafetería y restaurante en la Feria de Ganados, en Salgueiriños de Arriba, y acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato, por pesetas, en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones, del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

Se acompaña, por separado, carta de pago del depósito provisional exigido, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 23 de octubre de 1971.—El Alcalde, Francisco Luis López Carballo.—11.174-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta para contratar la explotación del local destinado a agencia de viajes o venta del objeto de regalo en la estación de autobuses.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en sesión de fecha 21 de septiembre de 1971, aprobó, entre otros, la licitación mediante subasta para la adjudicación de la explotación del local destinado a agencia de viajes o venta de objetos de regalo en la estación de autobuses.

Objeto de la subasta: La explotación del local destinado a agencia de viajes o venta de objetos de regalo en la nueva edificación destinada a estación de autobuses.

Tipo de licitación: Será de sesenta mil pesetas (60.000) anuales. Esta cantidad o la que resulte de la adjudicación se incrementará, una vez transcurrido el segundo año, es decir, a partir del tercero, en un 5 por 100 acumulativo.

Duración del contrato: Será de diez años.

Oficina o dependencia donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: En la oficina de la Secretaría General Municipal.

Garantías: Provisional, 12.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación, dentro del plazo de diez días siguientes a aquel en que reciba el oficio de adjudicación, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46,82 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma de pagos: El canon del contrato se hará efectivo por mensualidades anticipadas dentro del día 1 al 5 de cada mes.

Lugar, horas y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones y demás documentos se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Lugar, hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, una vez transcurrido los veinte hábiles siguientes al que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos y circunstancias), con domicilio en (ciudad, calle y número), por sí (o con la representación que ostente), enterado del anuncio de subasta para adjudicación de la explotación de local destinado a agencia de viajes o venta de objetos de regalo en la estación de autobuses y acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato, por pesetas, en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones, del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

Se acompaña, por separado, carta de pago del depósito provisional exigido, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 23 de octubre de 1971.—El Alcalde, Francisco Luis López Carballo.—11.173-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta para contratar el servicio de peluquería de caballeros, aseos, vestuarios y limpiabotas en la estación de autobuses.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en sesión de fecha 21 de septiembre de 1971, aprobó, entre otros, la convocatoria para adjudicar mediante subasta el servicio de peluquería de caballeros, aseos, vestuarios y limpiabotas en la estación de autobuses.

Objeto de la subasta: La explotación de los servicios de peluquería de caballeros, aseos, vestuario y limpiabotas de la nueva edificación destinada a estación de autobuses.

Tipo de licitación: El tipo de licitación será de 50.000 pesetas anuales. Se incrementará la cantidad que resulte de la adjudicación una vez transcurrido el segundo año, es decir, a partir del tercero, en un 5 por 100 acumulativo.

Duración del contrato: Será de quince años.

Oficina o dependencia donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: En la oficina de la Secretaría General Municipal.

Garantías: Provisional, 16.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del precio del remate, dentro del plazo de diez días siguientes a aquel en que reciba el oficio de adjudicación, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46, 82 y concordantes del Reglamento de Contratación.

Forma de pagos: El canon se hará efectivo por mensualidades anticipadas dentro de los días 1 al 5 de cada mes.

Lugar, horas y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones y demás documentos se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso.

Lugar y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil una vez transcurridos los veinte días hábiles siguientes al que aparezca inserto el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos y circunstancias), con domicilio en (ciudad, calle y número), por sí (o con la representación que ostente), enterado del anuncio de subasta para adjudicación de explotación de servicio de peluquería de caballeros, aseos, vestuarios y limpiabotas en la estación de autobuses y acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato por pesetas, en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones, del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

Se acompaña por separado carta de pago del depósito provisional exigido y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y demás de la seguridad social.

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 23 de octubre de 1971.—El Alcalde, Francisco Luis López Carballo.—11.176-C.

Resolución del Ayuntamiento de Sedavi (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reforma y ampliación del Ayuntamiento de esta población.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para la contratación de las obras de reforma y ampliación del Ayuntamiento de Sedavi.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de un millón seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos treinta pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de cinco meses a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario en formación y conforme a las certificaciones

de obras que expida el Arquitecto-Director de la obra ejecutada.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del dos por ciento del tipo de licitación, o sea treinta y tres mil pesetas. La definitiva consistirá en el cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de nueve a catorce horas, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

No se requiere ninguna autorización.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don que habita en calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Sedavi (Valencia), 26 de octubre de 1971.
El Alcalde.—6.791-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de iluminación y mejoras en la zona Sur-Este de la ciudad.

Objeto: Concurso para la contratación de las obras de iluminación y mejoras en la zona Sur-Este de la ciudad.

Tipo: 3.911.900 pesetas, que serán cargo al Presupuesto Especial de Urbanismo.

Plazos: Tres meses para la ejecución y tres meses de garantía.

Fianza provisional: 78.238 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: Teniendo en cuenta las especiales características de las obras, las proposiciones se presentarán sin sujeción a modelo oficial alguno.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de 6 pesetas, sello municipal de 10 pesetas y sello mutua de 25 pesetas, se presentarán en plica cerrada, juntamente con la restante documentación, en dicho Negociado hasta las doce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No ha sido necesario en este caso recabar ninguna.

Tarrasa, 4 de octubre de 1971.—El Secretario accidental, Antonio Piferrer.—6.748-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización del acceso a la ciudad por la carretera de Moncada, entre Riera de las Arenas y calle Colón».

Objeto: Concurso-subasta para la contratación de las obras de «Urbanización del acceso a la ciudad por la carretera de Moncada, entre Riera de las Arenas y calle Colón».

Tipo: 2.718.297 pesetas, que serán cargo al presupuesto extraordinario 1971/a), en trámite.

Plazos: Tres meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Fianza provisional: 54.366 pesetas.

Fianza definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición:

Don vecino de habitante en la calle (o bien apoderado, gerente, en nombre y representación de la Empresa), bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y de los planos y presupuesto que han de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Urbanización de acceso a la ciudad por la carretera Moncada (entre la Riera de las Arenas y calle Colón)», se comprometo a llevar a término todos los expresados trabajos, con estricta sujeción a los antedichos documentos y condiciones, por la cantidad de (en letra), declaro bajo mi responsabilidad no hallarme comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de seis a diez pesetas de sello municipal y veinticinco pesetas de sello Mutua, se presentarán en plica cerrada, acompañada de otra plica, también cerrada, conteniendo los referencias en dicho negociado hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía Presidencia, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: Han sido recabadas las necesarias.

Tarrasa, 4 de octubre de 1971.—El Secretario accidental, A. Piferrer.—6.747-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villagar-
cía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado, aceras, pavimentado, alumbrado e instalaciones para el abastecimiento de agua corriente en la calle La Bouza-Villajuán.**

Objeto de licitación: Subasta pública de las obras de alcantarillado, aceras, pavimentado, alumbrado e instalaciones para el abastecimiento de agua corriente en la calle La Bouza-Villajuán, especificadas en el proyecto del Arquitecto don Mariano Jaureguizar Azarola.

Tipo: 455.929,56 pesetas.

Pagos: Forma establecida en el pliego de condiciones facultativas.

Plazos: Tres meses de ejecución y seis meses de garantía.

Garantías: Fianza provisional de 13.967 pesetas, y definitiva, el 6 por 100.

Modelo de proposición

Don....., vecino de....., calle de....., número....., provisto del documento nacional de identidad número....., expedido con fecha..... (cítese el día, mes y año), en....., bien enterado del expediente relativo a la subasta de obras de alcantarillado, aceras, pavimentado, alumbrado público e instalaciones para el abastecimiento de agua corriente en la calle La Bouza-Villajuán, en este municipio de Villagarcía de Arosa, aceptando las condiciones establecidas en el pliego de las facultativas y el de económico-administrativas que forman parte del proyecto, se comprometo a realizarlas en la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, desde las diez horas hasta las trece dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, en la Casa Consistorial, el segundo día hábil siguiente al en que

termine el plazo de presentación, a las doce horas.

No se halla incurso esta subasta en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de las Corporaciones Locales.

Bastanteo: Con arreglo al artículo 29 del Reglamento antes citado.

Villagarcía de Arosa, 21 de octubre de 1971.—El Alcalde, Victoriano Piñeiro Acosta.—6.756-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de urbanización de las calles números 14 y 16 de esta población».

Una vez cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para adjudicación de la obra del «Proyecto de urbanización de las calles números 14 y 16 de Villanueva de Arosa», con arreglo a las siguientes bases:

Tipo: Se fija en tres millones treinta y nueve mil doscientas noventa y una pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Seis meses.

Proyectos: Están de manifiesto en este Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo, esto es, 60.786 pesetas, y definitiva, 4 por 100 de la cantidad adjudicada.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueva a una hora, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás particulares de la subasta se detallan en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 25 de octubre.

Modelo de proposición

Don....., con documento nacional de identidad número....., (en representación de.....), vecino de....., con domicilio en....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuestos y planos a regir en la subasta de....., se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por la cantidad de..... pesetas (en letra), lo que representa una baja del..... por 100 (en letra) respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo reglamentado o legislado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de Arosa, 27 de octubre de 1971.—El Alcalde, Agustín García Sabor.—6.786-A.

OTROS ANUNCIOS**MINISTERIO DE JUSTICIA****Audiencias Territoriales****OVIEDO**

Habiendo causado baja en el ejercicio de la profesión de Procurador de los Tribunales en esta Audiencia Territorial don Jesús Alvarez García Pola y solicitada por el mismo la devolución de la fianza que para responder de su gestión tenía constituida a favor de la presidencia de esta Audiencia Territorial, se anuncia por medio del presente, a fin de que dentro del plazo de seis meses puedan formularse las reclamaciones que se estimen procedentes contra la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 6 de octubre de 1971.—El Secretario del Gobierno, Ramón Ferreiro.—11.196-C.

MINISTERIO DE HACIENDA**Dirección General del Tesoro y Presupuestos****CAJA GENERAL DE DEPOSITOS**

Extraviado los carnets de intereses pedidos con los números 142.469, 150.424, 152.317, a favor de doña Pilar Madero Garfias, expediente 1.543/71.

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto

transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Administrador.—2.665-X-D.

Tribunales de Contrabando**VALENCIA**

Desconociéndose el actual paradero de María Aurora Sierra Sánchez, José María Martín Ríos, Fernando Ortiz Larre, Amadeo D'Emanuele Irlas, José Calandín Cervigón, Miguel Muñoz Guzmán, Antonio Sánchez—desconociéndose el segundo apellido—, Ralph Relong, Vicente Huguet Gómez, Felipe Bau Andrés, Abraham Sillas Godoy, Earl Nunally Willians, con últimos domicilios conocidos en Valencia fueron en la calle Victoria, número 1; calle Saiva, número 10; Pepe Alba, número 15; desconociéndose el domicilio de los restantes, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 22 de noviembre de 1971, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 21/70, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos

89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 26 de octubre de 1971.—El Secretario del Tribunal.—6.355-E.

CADIZ

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Nicole Marie Therese Doucet y a Larry Gallin, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Montreal (Canadá) y Toronto, de la misma nacionalidad, inculcados en el expediente número 94/71, instruido por aprehensión de Hasschis, mercancía valorada en 750.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 25 de noviembre de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Cádiz, 21 de octubre de 1971.—El Secretario del Tribunal.—6.305-E.